



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

CONFERENCIA

“El Cambio por la Izquierda. Una salida social de la crisis”

En primer lugar, mi agradecimiento al Forum Europa, a sus patrocinadores Banco de Santander y Vodafone, por la invitación, ocasión que me permite desde esta prestigiosa tribuna presentar reflexiones, propuestas y credenciales de IU Andalucía, ante la compleja y difícil situación que atraviesa Andalucía.

Mi saludo más cordial a quienes compartís este desayuno de trabajo.

Gracias Antonio por tu presentación, confieso que fueron dos cuestiones las que motivaron mi decisión:

La primera. Llevamos muchos años juntos en la misma trinchera.

La segunda. Porque en el trabajo de gobierno de la ciudad de Sevilla estamos demostrando:

- a) Que IU es una fuerza política solvente en la acción de gobierno. (Sevilla-Córdoba-Puente Genil- Puerto Real... avalan esta afirmación).
- b) Son posibles formular políticas de izquierdas con prioridades presupuestarias y normativa en favor de la mayoría social y un nuevo modelo económico y de ciudad, más solidaria, sostenible, más justa.
- c) Que estamos preparados para lo que tenemos que hacer y formular al día siguiente de estar gobernando, o determinando, porque también sin gobernar se pueden determinar políticas.

Pero entrando en materia, bajo el título del “Cambio por la Izquierda. Una salida social de la crisis”, planteamos:

- una salida de izquierdas ante al crisis que vive Andalucía
- un llamamiento a un nuevo proceso de convergencia social y política para repensar la Andalucía que queremos y la sociedad que queremos. Construyendo de forma colectiva un nuevo programa para Andalucía
- construir una nueva correlación de fuerzas, frente a quienes representan las posiciones neoliberales (PP-PSOE), sumando en la izquierda.
- defendemos un nuevo impulso político que impida que la crisis la paguen los trabajadores y pensionistas, la economía social (pymes-autónomos-cooperativas), la familia (endeudamiento, hipotecas, pobreza), los jóvenes (39% de paro juvenil).
- La pregunta parece obvia... ¿Cuántas personas más se tienen que quedar sin empleo para que los grandes partidos reconozcan que el libre mercado, es incapaz de crear estabilidad social y económica? **Estamos ante una crisis que no es una más dentro del sistema, sino una crisis del sistema en sí mismo.**

- Entre nuestros objetivos está, por tanto, los de vencer los límites y condicionantes económicos del propio sistema- , normativos que lo amparan, y políticos que lo avalan, tanto en el ámbito global como en el ámbito europeo.

Somos conscientes que la izquierda tiene que plantear sin complejos la superación del actual orden económico, social y laboral, que sigue basándose en desigualdades sociales y territoriales, procesos especulativos y de acumulación capitalista.

Con un enfoque democrático de la situación, con una lectura de la Constitución y el Nuevo Estatuto de Autonomía (artículos 10 y 156), cualquier salida social de la crisis debe atender prioritariamente a los más necesitados, no a los más ricos. Tenemos la obligación de situar la creación de empleo como primer objetivo real de toda acción política, basado en sectores productivos estables y no volátiles como se ha hecho hasta ahora, con otros protagonistas -autónomos, economía social y emprendedores ligados al entorno local y comarcal- y en otros entornos de la producción.

El proyecto del PSOE, tras treinta años en el poder, todas las modernizaciones anunciadas han concluido en desigualdad, insolidaridad, descrédito de la política, carácter clientelar de las relaciones institucionales, desprestigio de la izquierda ante una creciente pérdida de la batalla de los valores y principios.

Al mismo tiempo, escuchamos críticas furibundas desde las filas del PP responsabilizando al Gobierno del PSOE, cuando en la práctica, allí donde gobiernan plantean como salida de la crisis más de lo mismo y con menos protección social. También escuchamos a los portavoces del Gobierno haciendo extrañas formulaciones matemáticas para decir que con este dato se ha invertido la tendencia, cuando saben que este país está muy lejos de crecer por encima del 2%, listón ya demostrado necesario para crear empleo.

Escuchamos también las sinrazones de ciertos portavoces empresariales planteando una solución en forma de contratos sin derechos, con menos salario, menos protección social, menos indemnización, que casualmente olvidan que esas fórmulas antiguas e ineficientes solo han servido para que nos convirtiéramos en los periodos de bonanzas económicas en los campeones de la precariedad y del desempleo de los jóvenes.

De la realidad andaluza es cierto que se pueden obtener imágenes diferentes en función del enfoque, donde se sitúe la cámara, hacia donde se dirija el objetivo, y qué objetivos finales queremos alcanzar. **Ya en la campaña electoral y en los debates de investidura celebrados anticipamos que la crisis llegaría con fuerza, que el modelo era insostenible.** Mientras Chaves y Griñán la negaban, nosotros alertábamos de la situación y del fracaso del modelo de crecimiento insostenible.

Hacemos un diagnóstico de la realidad, sin caer en catastrofismos. Nuestra economía está en la UCI. Situación ésta no cuestionable, en todo caso, está en cuestión la política desarrollada, el anunciado fracaso del modelo económico comandado por Griñán en los últimos ocho años, imposibilitando al PSOE y a Griñán para dirigir el cambio y la regeneración institucional.

Para IU Andalucía, el enfoque que corresponde a una fuerza política de izquierdas es el de: señalar a los culpables, identificar a las víctimas, proponer soluciones en defensa de la mayoría social y de un cambio a favor de un modelo solidario.

Proponemos un nuevo modelo, asentado en el desarrollo económico solidario y en paralelo con sostenible, desde un espacio de mayor intervención pública en los sectores estratégicos de la economía: agroalimentario-energético-industrial, etc. Estamos convencidos que se puede salir de esta situación dramática para millones de personas con más compromiso social y con medidas que signifiquen realmente un cambio del modelo económico orientado a superar el sistema.

Somos conscientes que estamos ya en un nuevo tiempo y escenario político. Estamos en crisis y todo es objeto de cambios, todo está cambiando. Todo se está moviendo. Son tiempos de reformas profundas, es necesaria una nueva regeneración política e institucional en Andalucía con más democracia, más participación, más pluralismo político, austeridad política e institucional, destierro de la corrupción y del modelo de especulación y acumulación.

Los ciudadanos quieren que se resuelva la crisis, que se den soluciones a sus problemas, y tienen muchas dudas de que de esta situación puedan sacarlos las políticas que les han traído hasta aquí, y quiénes las han dirigido.

Para salir de la crisis hay **dos propuestas diferenciadas: la primera, continuar con el mismo modelo capitalista, parcialmente corregido; y la segunda, una economía democráticamente planificada, en la que el Estado y la estructura política del área económica orientan e inducen las estrategias para el desarrollo económico y social.**

En ese terreno, sólo son posibles tres caminos para dos formas de entender el modelo de desarrollo: continuismo político, giro a la derecha, reforzamiento de las políticas de izquierda.

En cualquier caso, podemos casi afirmar que Andalucía es hoy una sociedad con andaluces desmotivados, con gran confusión política, desconfianza en las instituciones y con pérdida del espíritu del 28-F.

Esta realidad, exige sin lugar a dudas un cambio radical de la política, un nuevo rumbo de la economía, reformas estructurales profundas, una moralización de la

política que recupere el anillo moral de la sociedad y un nuevo modelo económico, solidario y sostenible a la vez que austero, ético y participativo. Convencidos de que con otro modelo podemos salir adelante.

Lo que está claro es que el mercado, con esta crisis, ha puesto de manifiesto que es muy ineficiente en la asignación óptima de los recursos productivos. Con la necesidad de mantener la tasa de ganancia acentúa los procesos de concentración monopolista, genera una sobreproducción y esquilma en el corto plazo estrategias de futuro.

La salida a la crisis es bastante compleja y las soluciones no son las mismas para cada uno de los países afectados. Pero los que planteábamos que se necesitaba un Estado con mando en plaza sobre los mercados, una Europa más social, llevábamos razón.

La situación en España, con unos tipos de interés ya bajos, el margen para la política monetaria es muy limitado, al estar en la zona de influencia del euro y no depender del gobierno español la política monetaria. Es solo la política fiscal y las actuaciones positivas en el ámbito de la planificación las políticas que pueden aplicarse, con las limitaciones que la Unión Europea impone. Siendo necesario romper con los recortes sociales y el nivel de déficit público exigido.

Andalucía se encuentra en el área económica del capitalismo desarrollado, donde la crisis se manifiesta con mayor dureza, y en la que sus dirigentes tienden a perpetuar el modelo económico existente, sin cuestionarlo. Sin embargo, esta estrategia no es la que Andalucía necesita, necesitamos cambiar de modelo ante lo que ha sido unos desastrosos resultados en materia económica, pese a las potencialidades y recursos endógenos de nuestra tierra.

Andalucía, en el marco de la globalización neoliberal, ha acentuado el carácter dependiente, periférico de su economía, especializándose en actividades económicas de baja productividad y vinculadas a la explotación de los recursos naturales. Baja capacidad de generación de Rentas y de Valor Añadido. Si a este escenario añadimos que la política presupuestaria, monetaria y de equilibrio, en el marco de la Ley de estabilidad, es la que se aplica, **el horizonte no induce a un desarrollo armónico, endógeno y equilibrado de la economía andaluza.**

Los ejes que han de articular las políticas económicas son:

1. Las políticas de la Junta de Andalucía y de las instituciones públicas, como agentes inductores del desarrollo económico, deben:

- Colocar al ser humano en el centro de la política económica: el interés general está por encima de los intereses privados por muy legítimos que estos sean, tal se recoge en el art. 156 del Estatuto.

- Cumplir con el desarrollo y aplicación del Estatuto de Autonomía, especialmente en los objetivos básicos de la comunidad (art. 10) y en los Capítulo I. Economía y Capítulo II. Empleo, del Título VI del Estatuto de Autonomía.
 - Y no dejarse condicionar por dos falsos debates:
 - a. Simplificar o sobredimensionar el estado y el mercado
 - b. No aspirar hacer economía social sin respaldo económico
2. **Apoyo decidido y básico a la economía endógena.** Preferencia de las fuentes endógenas de acumulación, porque son las que, aún en la crisis económica, van a seguir teniendo actividad. **Las fuentes exógenas pueden ser importantes para el desarrollo pero deben subordinarse al interés general y con un cierto control de las mismas.**
 3. **La Planificación territorial de la economía: Los planes territoriales.** Aprobar un Plan General de desarrollo económico y ocho planes territoriales vinculado a cada una de las provincias. Esta política exige la unificación de todos los Programas, con la participación activa de los empresarios y trabajadores, así como **la descentralización política y administrativa de** para poner en marcha esta planificación
 4. **Cambios político y estructurales que permitan el control de los medios de producción fundamentales y recursos naturales estratégicos** propiciando formas de propiedad públicas o asociativas en tránsito a la propiedad social, utilizando las potencialidades del art. 163 del Estatuto de Autonomía, defendido los servicios públicos y planteando políticas para satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos.
 5. **Política fiscal que sirva para el desarrollo de esta política económica,** dotando de progresividad a la misma, fortaleciendo las finanzas públicas y luchando contra el fraude fiscal y la economía sumergida.
 6. **El sistema financiero debe garantizar que el crédito llegue a la economía productiva y, sobre todo, a la base que crea más empleo y fija territorialmente las inversiones (recordamos que la incentivación del papel del ICO la propusimos hace dos años), las transacciones locales e internacionales.** En este sentido es necesario impulsar una banca social y una nueva Ley de Cajas de Ahorros. Las Cajas actuales, sin una actuación específica sobre ellas están incapacitadas para sustentar en ellas el desarrollo económico de Andalucía. Sus Activos están titularizados y en consecuencia su liquidez comprometida. Hay que ir un plan urgente de saneamiento, con un límite, el saneamiento de las mismas no puede comprometer el desarrollo económico y necesario de Andalucía.
 7. **Crecimiento económico con dimensión y compromiso social,** política activa de desarrollo de las pymes, autónomos, economía social, cooperativas, formas de cooperación de segundo grado para estimular la generación de nuevo capital social y económico endógeno y mejora en el tejido productivo.
 8. **Economía solidaria y comercio más justo: las redes de distribución de la producción,** en especial a la distribución de alimentos, en manos monopolísticas, pueden y producen una desaceleración económica. Por

tanto es urgente una actuación positiva en este sector, orientada a la soberanía y a la seguridad agroalimentaria.

9. Política económica con dimensión medioambiental. Educación ambiental, recuperación medioambiental. Protección de la biodiversidad, ecosistemas, educación ambiental.

10. Promoción de las energías alternativas.

11. Impulso a la educación, la formación profesional, la I+D+i.

12. Participación democrática, búsqueda de la implicación de todos los actores sociales. La participación activa de los empresarios, autónomos y trabajadores y las más amplias formas de cooperación.

13. Política social, significada muy especialmente en el objetivo de ningún andaluz en la pobreza, para ello: renta básica, plan de lucha contra la pobreza, red pública de servicios sociales, mantenimiento de los servicios de dependencia... son cuestiones fundamentales.

14. Regeneración institucional y democrática, descentralización:

- nueva Ley Electoral
- leyes contra el transfuguismo y para excluir de la vida pública la corrupción /corruptos
- evitar las privatizaciones servicios públicos, así como la externalización de los mismos y dotar de eficacia a la administración pública (en especial a la administración de justicia, a la Agencia Tributaria, a la administración laboral y al sector público)
- descentralización, papel de los ayuntamientos

15. Medidas a corto y medio plazo frente a la crisis. En lo concreto desde IU se han presentado 100 medidas. No es cuestión de repetirlas aquí, aunque sí de recomendar vivamente su lectura, pero se puede destacar que donde el Gobierno habla de “*Medidas para mejorar la competitividad de la economía española y fomentar la creación de empleo*”, IU habla de “*Medidas para superar las desventajas comparativas de la economía española e iniciar la reforma del modelo productivo*”. Entre las cien caben destacar 10:

1. Plan de empleo público. Plan de empleo juvenil.
2. Renta Básica y red pública de servicios sociales.
3. Plan de rehabilitación de viviendas.
4. Plan de recuperación de la progresividad de la política fiscal y de fortalecimiento de las finanzas públicas.
5. Sí al déficit público controlado, no al plan de estabilidad y de recortes presupuestarios. El problema del déficit público no es un problema de recortes sino de impuestos justos y de lucha contra el fraude, aunque también la racionalización administrativa tenga que desempeñar su papel. Y la solución al problema del sector financiero no pasa por facilitar aún más la concentración en manos privadas del capital financiero sino por una Banca Pública con existencia real y un mayor control social sobre las Cajas de Ahorros.
6. Deuda Histórica.

7. Cumplimiento del calendario y presupuestos del VII Acuerdo de Concertación Social.
8. Facilitar y relanzar el crédito a pymes/cooperativas/autónomos.
9. Sectores sobre los que pivotar el futuro: industria agroalimentaria, energías renovables, mejora y diversificación del turismo, innovación tecnológica, biomedicina, sociedad del conocimiento, plan de orientación de la construcción hacia los equipamientos sociales la rehabilitación, VPO y ferrocarril.
10. Plan de medidas extraordinarias ante los daños de la climatología y pérdida de jornales agrarios...

Medidas en las que se demuestra que es posible una salida de la crisis que no recaiga sobre los más desfavorecidos y que deben contribuir a abrir camino al cambio de modelo económico sobre seis ejes:

- solidaridad económica
- sostenibilidad financiera
- sostenibilidad económica
- sostenibilidad medio ambiental
- sostenibilidad social
- solidaridad internacional

En el nuevo modelo el concepto de solidaridad va más allá, hablamos de un modelo con un nuevo reparto de la riqueza que se cree: se trata de crecer con reparto justo, sostener con un nuevo tipo de reparto y una nueva cultura de consumo.

Ofrecemos una propuesta de izquierda, lo hacemos con humildad pero sin complejos. Sabemos que es anticapitalista, ecológica y de modelo de desarrollo solidario, sostenible y de democracia económica. Lo hacemos al mismo tiempo con metas sociales y políticas razonadas y alcanzables:

- Consolidar y ampliar nuestro espacio de confianza social, política e institucional.
- Ser determinantes en la política andaluza en base a un programa social y económica de izquierda, reafirmando nuestra vocación de fuerza política de gobierno.
- Encauzar las aspiraciones de cambio hacia la izquierda, frenando las políticas de derecha.
- Abrir paso al pluralismo político andaluz, rompiendo el bipartidismo y el continuismo de mayorías absolutas.

Sevilla, 09 de marzo de 2010

Diego Valderas Sosa
Coordinador General de IULV-CA